



VALSARTAN CINFA Y PENSA: GESTIÓN DEL COBRO DE ENVASES AFECTADOS POR LAS RETIRADAS

En relación con la gestión del cobro de los envases afectados por la retirada del mercado de lotes de medicamentos con valsartán, los LABORATORIOS CINFA y PENSA PHARMA, S.A. (Comunicado 74/2018) comunican la necesidad de diferenciar la información de los medicamentos retirados por las farmacias, según la fecha de la alerta.

Como consecuencia, las oficinas de farmacia deben cumplimentar y enviar al Colegio hasta dos hojas de dispensación excepcional (Anexo 2 del Comunicado 56/2018) específicas para cada uno de los citados laboratorios: una hoja para los cupones precinto de los medicamentos sustituidos por la alerta del 5 de julio, y otra hoja para los sustituidos por la alerta del 17 de agosto (Comunicado 74/2018).

Oviedo, 24 de agosto de 2018